Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, linea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, viernes, 6 de Mayo de 1887. — N.° 1.756.

SECCION POLÍTICA

Una victoria de la democracia

Toda la prensa de Europa ha aplaudido la moderacion que ha mostrado el pueblo francés durante la pavorosa crisis suscitada por la prision del comisario Schaenebelé en la frontera; moderacion unida á una varonil entereza, que le ha permitido sacar triunfante su derecho, obteniendo la libertad de aquel funcionario sin condiciones de ninguna especie. Alemania, enorgullecida con sus victorias y sus poderosas fuerzas, no ha tenido más remedio que doblar la frente ante los principios del derecho internacional, firme, pero prudentemente alegados por el gobierno de la República. Con este motivo, y estudiando los hombres políticos y los periódicos las causas de esa serenidad admirable del pueblo francés, antes tan impresionable y voluble, y de esa moderacion majestuosa que no han turbado explosiones patrioteras de ningun género, ni alardes declamatorios, atribuyen unos al deseo de la paz, al temor otros, lo que á nuestro juicio es una consecuencia directa del régimen democrático y republicano.

La democracia, al dar intervencion á todos los ciudadanos, en el gobierno del país, les da tambien una gran *responsabilidad;* y el sentimiento de esta responsabilidad, obrando sobre las conciencias individuales, produce esa magnífica resultante de moderacion y de templanza, que es hoy el asombro de todos los gobiernos de Europa. El ciudadano, el periodista, el funcionario y el representante del pueblo, que participan todos de las funciones del poder, tienen á la vista á todas horas, la responsabilidad que contraen por sus actos relacionados con los intereses públicos y procuran á toda costa, no incurrir en aquella.

Esa es la ventaja que tienen los pueblos en que la soberanía se ejerce real y legalmente, por la nacion, en que ésta se gobierna á sí misma, y por lo tanto, pone en el ejercicio de este gobierno todo el arte, cuidado y diligencia necesarios para el logro de sus fines. Por el contrario, cuando la soberanía se vincula por ley en una familia y se ejerce por una persona, el pueblo parece desligarse de las graves responsabilidades del poder y da rienda suelta a sus pasiones, como ocurrió en Francia en 1870, al declarar la guerra á Alemania. Ahora nadie ha pedido la guerra; ahora nadie ha dicho «¡á Berlin!»; ahora la opinion extraviada no ha arrastrado al gobierno, ni influido en modo alguno en los formas del proceso diplomático. Y eso que el hecho de Noveant revestia caracteres más á propósito que el de 1870 para excitar las pasiones populares y herir profundamente la fibra del honor nacional; y eso que ahora cuenta Francia con dos millones de soldados que no tenia en 1870.

La gloria de la jornada corresponde á la idea democrática, y como ésta no tiene patria bien podemos nosotros felicitarnos de sus victorias, como de algo que tambien nos pertenece.

(*Mercantil Valenciano*).

El Generalato

Si el noble fin que se propone el actual ministro de la Guerra con sus proyectos militares, es el de que con una organizacion meditada y justa, basada en los principios de la más recta equidad, se corrijan antiguos vicios, que producen en la institucion armada un malestar, orígen de sacudimientos que nos desprestigian ante la Europa civilizada, debemos ayudarle no con nuestros consejos, que para nada los necesita, quien como él ha tenido el valor de acometer las reformas y que hemos sido los primeros en reconocerle, sino con algunas observaciones en puntos concretos que no rebajarán su iniciativa de autor, pues que no han de afectar á lo esencial, protestando ante todo, de que como siempre que en cosas militares nos ocupamos, hacemos abstraccion de intereses políticos de escuela para dar cabida al tecnicismo, digámoslo así, en bien de la fuerza pública, pue es de la patria y á todos los partidos nos interesa igualmente.

La ley vigente de 13 de Mayo de 1883 que determina las diferentes situaciones del Estado Mayor general y las secciones en que se divide, es un conjunto abigarrado en que quiere y no puede el legislador desarrollar su pensamiento; pues en su espíritu se rebela el deseo de descartar del ejército á los veteranos todos, y al propio tiempo se mistifica ella misma, como si se arrepintiese de lo hecho, asignando plazas determinadas á los generales de la reserva, con la condicion de que han de transcurrir cuatro meses, á lo menos, para obtenerlas á los que por su edad pasan á aquella situacion estando empleados. Plazo que no se nos alcanza á que responde, ni creemos tenga otro objeto que el de que el comprendido en la medida pueda digerir la patente de viejo con que le ha honrado la «Gaceta» el dia que debe ser y es en todas partes de regocijo y felicitacion por haber alcanzado un año más de vida.

Así debieron reconocerlo muchos de nuestros generales, pues recordamos que al discutirse en las Córtes tuvo la ley grande y ruda oposicion, y tal vez sea lógico pensar que la falta de seriedad y armonía que en ella se observa y que hemos indicado, proceda de las componendas de siempre, que en nuestro país han tomado carta de naturaleza, sin tener en cuenta que en la milicia es preciso concretar, pues están determinadas las obligaciones de todas las clases en preceptos claros y precisos, y no es dable aceptar reformas que no estén informadas en los más sanos principios de equidad.

Aunque pasó ya la oportunidad de esta discusion, tenemos que dejar consignado, para deducir nuestro propósito, que la ley de referencia no ha obedecido más que al deseo de beneficiar á unos pocos en perjuicio del mayor número y de la colectividad misma, resultando además inmoral, porque conculca intereses respetables creados al amparo de intachables servicios, haciendo por lo tanto, que no pueda existir en la respetable clase de generales el ánimo é interior satisfaccion, que tanto recomienda la Ordenanza, como indispensable á la disciplina militar.

Es tambien inadmisible esta reforma bajo el punto de vista orgánico: ataca directamente la disciplina, debilita el principio de autoridad, crea en el inferior impaciente el anhelo de ver con satisfaccion la baja y privacion de ascenso á sus respetables superiores; disminuye la eficacia de la justa obediencia tan necesaria en los actos del servicio militar, porque naturalmente la idea de que acaba y termina por dias la autoridad, la convierte en letra de cambio ó pagaré á plazo fijo, y no es posible, por tanto, que robustezca su accion ni su prestigio.

Y no se diga como algún periódico, único, por cierto, que defendió lo legislado respecto á edades y pases á reserva, que en los ejércitos extranjeros se practica de igual modo: no, y mil veces no: tenemos datos positivos para probar, como lo haremos en otra ocasion, que solo en España es donde con más crudeza y radicalismo se ha tratado á la respetable clase que nos ocupa, por razones, tal vez de un órden personalísimo, en el que ni queremos ni debemos entrar.

Es obvio suponer que el general Cassola ha apreciado tambien que no era posible continuar como hasta aquí: y así vemos que la parte de sus proyectos que á los generales se refiere, está informada en principios de consideracion y respeto como el caso merece.

De acuerdo, pues, en la necesidad de la reforma, vamos á exponer nuestro modo de pensar, para que se utilice, si conviene, en el concepto de que lo que le falte de acierto, lo suplirá su buena fé y levantado propósito.

No hay organizacion militar buena, sino contiene fundamentos y principios fijos comunes á todas las clases; por eso no hemos comprendido, á pesar de haberlo meditado mucho, las razones que han podido tenerse en cuenta, para que á los generales se les prive de los derechos que tienen todos los demás oficiales de retirarse del servicio cuando lo tengan por conveniente. ¿Es que las condiciones de aptitud y merecimientos que se necesitan para alcanzar tan elevado puesto, han de perjudicar y cohibir la voluntad? Pues en renunciando á ellas y no queriendo hacer indeterminado el sacrificio de la personalidad, no habrá general posible.

Entendemos, por tanto, que el general, como cualquier otro oficial, puede y debe obtener una situacion pasiva análoga á la del retiro, sujetándose á las prescripciones reglamentarias que se establezcan, la cual deberá en este caso considerarse como definitiva, pero entiéndase que solo por su propia y libérrima voluntad y sin perjuicio de que el gobierno proceda como en los oficiales particulares a la resolucion conveniente, respetando naturalmente el derecho adquirido.

Así, pues, el oficial general, en nuestro juicio, solo debe tener tres situaciones, á saber: Empleado en destino activo con el sueldo que tenga asignado en presupuesto: en reserva ó de cuartel con la mitad y exento del servicio á peticion propia con el haber que hoy disfrutan los de la escala pasiva y cuya situacion, como la del oficial particular retirado, será definitiva.

Esto es lo justo y equitativo y aunque parezca algo radical no lo es tanto como otras medidas que con poderosa y envidiable iniciativa propone en sus proyectos el general Cassola; y sí como creemos sigue con ánimo esforzado el camino que ha emprendido no hemos de escasearle aplausos si en nuestra pobre opinion los merece.

En buen hora que mientras haya más número de generales que los precisos para los puestos, continúe el sistema hasta ahora establecido de amortizacion para los ascensos sin que sea obstáculo para ello el ingreso en la escala activa de los generales que hubiesen pasado á la reserva por edad, pues como el gobierno está en el perfecto derecho de utilizar sus servicios ó dejar de cuartel á los que sus achaques é inutilidad física le impidan funciones de actividad, se convencerán los que estén en ese caso y solicitaron la situacion de exentos en su provecho pecuniario y de comodidad.

Podrá oponerse que la ilusion mantendiá á muchos con la esperanza de ser colocados un dia ú otro y molestarán con sus influencias; pero será tanto como desconocer la autoridad y prestigio del ministro de la Guerra, cualquiera que sea. Ejemplos tenemos dignísimos, en nuestra historia militar contemporánea, de ilustres generales como Latre, Cortinez, Figueras, Baron de Mer, Zarco del Valle y otros muchos que han muerto de cuartel á peticion propia por su edad ó achaques físicos que les impedian prestar servicios activos.

Además, si el sistema actual evitara los abusos, no se daria el caso tan frecuente, por desgracia, de que generales empleados escusan los servicios de actividad por achaques y enfermedades no transitorias, sino hasta crónicas, y no por eso se nos ocurre censurarlos ni remotamente.

Bastará un reglamento bien meditado para armonizar el bien de la patria con la respetalidad de los servicios, sin necesidad de preceptos legislativos que con fórmulas depresivas en la «Gaceta» lastiman profundamente á veteranos que no tienen más delito que el de haber servido lealmente cincuenta ó más años, con menoscabo de la disciplina militar y solo en beneficio de unos pocos á quienes puede sernos lícito preguntar, si el carro del tiempo se ha parado para ellos solos y no han de llegar á viejos. ¡Desgraciados!

Meeting libre-cambista

Tiene razon el señor Pedregal. La Sociedad para la reforma de los Aranceles de Aduanas será siempre muro formidable donde se estrellan las excepciones proteccionistas y los amaños del monopolio. Sus enérgicas campañas bien lo demuestran.

El meeting de anoche fué brillante. Se celebró en el teatro Real y la hermosa sala estaba completamente llena, viéndose en palcos y butacas muchas y muy elegantes señoras. Presidia el señor Figuerola.

Dió comienzo la sesion á las nue-

ve. El señor Figuerola pronunció á manera de prólogo breves palabras, explicando la necesidad de celebrar ahora un meeting para estudiar las *Cuestiones arancelarias* pendientes.

El señor Cañizares expuso con claridad el tema del meeting. Sus palabras fueron una especie de índice de las cuestiones que habían de tratar los demás oradores.

La primera, importantísima en alto grado, se refería al *Derecho diferencial da bandera en las islas Filipinas*. El señor Ruiz de Castañeda se ocupó de ella en enérgicos y elocuentes términos. Quitando los derechos de exportacion que en Filipinas tienen los azúcares, y los de importacion con que se grava á esos mismos azúcares á su entrada en España, podríamos crear aquí—decía el señor Castañeda—una industria moderna; la de refinamiento del azúcar, con la cual no podrian competir los alemanes.

Un ejemplo de lo que es el derecho diferencial de bandera.

La Compañía Trasatlántica cobraba por el transporte de una tonelada de azúcar de Manila á Liverpool 6 duros. Pues bien, las toneladas de azúcar que quedaban en Barcelona, puerto de escala las cobraba la compañía á 17 duros. Esto que abolió el señor Moret, es lo que se trata de restablecer, ahora que está el señor Moret en el ministerio. Suponemos que no se atreverá á consentirlo.

El señor Pedregal en un notable discurso, se ocupó con ocasion de las *Pretensiones de los olivareros*, de la guerra que se hace al proyecto de ley de admisiones temporales. Los arroceros de Valencia, los agricultores de Castilla, y los olivareros andaluces, se oponen á que entren libres de derechos algunas mercancías extranjeras, á que aquí se establezcan con ellas para modificarlas grandes industrias, y á que despues puedan salir de aquí libres tambien de derechos para que en el extranjero se consuman.

La opinion pública, la prensa, el pais entero deben obligar al gobierno á que haga cuestion de gabinete la aprobacion del proyecto de admisiones temporales pendientes del voto del Senado.

A propósito de *Los derechos sobre los cereales* pronunció un ingenioso y elocuentísimo discurso el señor Rodriguez (don Gabriel). Pagan más en nuestras Aduanas los cereales—dijo—que en ningun pais del mundo. Y aun así, se quiere que se aumenten estos derechos en un 25 por 100. Se presentó una proposicion á las Córtes pidiéndolo así, se tomó en consideracion, se vá á discutir y se quiere que se deje libre así en la mayoría como en el gabinete para que se repita el vergonzoso espectáculo dado en Francia, donde tambien con ocasion de los cereales se acaba de ver á los ministros discutiendo unos contra otros.

Tengo esperanzas de que este proyecto no será ley, porque hay dos ministros, por lo menos, que no lo pueden consentir, que no pueden olvidar digna y decorosamente sus compromisos.

Una frase chistosísima del Sr. Rodriguez:

—Bismarck—dijo á propósito del papel que ha tomado el canciller aleman en la que se llama reaccion proteccionista—ha venido á ser el Blás de nuestros tiempos. Antes se decia: «Lo dijo Blás, punto redondo.» Ahora se dice: «Lo dice ó lo hace Bismarck, punto redondo.»

Demostró el Sr. Rodriguez con abundantísimas razones, que no hay motivos para pedir que se aumenten los derechos de los cereales; que si hay crisis agrícola debe acudirse á otros caminos para remediarla; y que la baja de los derechos de Aduanas produce siempre grandes efectos, aun tratándose de los alimentos, como lo demuestra el ejemplo de Inglaterra.

No creo—añadió—que hay motivos para hablar de la inundacion de los cereales de los Estados Unidos, pero si se teme, no se evitarán sus efectos levantando murallas entre los pueblos, sino poniéndose en condiciones de impedir que produzca los funestos resultados que se anuncian.

Despues del Sr. Rodriguez (D. Gabriel) habló el diputado cubano señor Montoro, orador de extraordinaria erudicion, de claro talento y de hermosa palabra. El Sr. Montoro, en brillante síntesis, puso de relieve el estado actual de la isla de Cuba, expuso los caractéres que reviste el problema antillano, y declaró que es urgentísimo darle una pronta y enérgica solucion.

Cerró el meeting el Sr. Azcárate, y bien puede decirse que no pudieron tener mejor término y más digno remate, tantas y tan generosas declaraciones. El Sr. Azcárate, que está conceptuado unánimemente como uno de nuestros primeros oradores parlamentarios, ensayó ayer un género nuevo de oratoria. Su discurso fué llano, sencillo, familiar, al alcance de todas las inteligencias. El problema es éste, decía. Los arroceros quieren el arroz caro, los olivereros el aceite caro, los agricultores castellanos el trigo caro, y nosotros tenemos la manía de querer barato el trigo, el aceite, el arroz, etc., porque representamos á diecisiete millones de consumidores.

¿Porqué no se siente la indignacion que producen la proteccion y el monopolio, tal como es y como debiera sentirse?

Porque disfraza el fin que persigue y el procedimiento que emplea.

Con ejemplos de una elocuencia incontrastable, con casos prácticos de una fuerza dominadora, el Sr. Azcárate demostró que la justicia es como el sol que alumbra á todos, y á todos por igual, y que el monopolio de que el país está siendo víctima, es como la linterna que solo alumbra al que la lleva en la mano.

El Sr. Azcárate estudió el carácter de gravedad que revisten los abusos y exageraciones del regionalismo y terminó diciendo: «Por el camino que vamos va á hacerse imposible legislar.»

El *meeting* acabó á las doce y media de la noche. No necesitamos decir que todos los oradores fueron extraordinariamente aplaudidos.

(*El Liberal* del 2.)

MAHON

Como deciamos ayer, el partido republicano mahonés ha dado tal prueba de vitalidad y disciplina en las elecciones municipales que acaban de tener lugar, que no vacilamos en afirmar que difícilmente en ningun otro punto de España, partido alguno, ni aun el que cuenta con el arrimo oficial, habrá obtenido un resultado tan brillante.

En los tres colegios de la ciudad, á pesar de no haber habido lucha y de no haberse dirigido escitacion alguna al cuerpo electoral, los candidatos de nuestro partido obtuvieron más de la mitad de los votos del censo.

Pero en donde el triunfo fué completo, en donde el resultado escedió á cuanto podíamos nosotros esperar, fué en el colegio de San Luis. Los ministeriales quisieron disputarnos el puesto reservado á las minorías en aquel colegio, y al efecto pusieron en juego todas las influencias, todos los resortes con que, sin necesidad de salirse de las vías legales, cuentan siempre los partidos que están en el poder; pero nuestros amigos de aquel honrado y laboriosísimo pueblo, que cuando se trata de pelear por los ideales republicanos saben tremolar muy alta su bandera, les hicieron sufrir la más vergonzosa derrota, sacando triunfantes de las urnas los cuatro candidatos designados por el Comité de nuestro partido. Así es que en cuanto se supo el resultado final de la votacion, nuestros amigos de San Luis no pudieron contener su entusiasmo y se entregaron á las mayores demostraciones de alegría, recorriendo el pueblo con la banda de música del mismo que tocaba el himno de Riego y otros aires nacionales, y encendiendo por la noche varias fogatas en diferentes calles.

¡Loor á los republicanos de San Luis! ¡Gloria á sus inteligentes cuan activos gefes!

Debido á las activas gestiones de nuestro celoso diputado provincial D. Francisco Morillo, le han sido condonadas al Ayuntamiento de esta ciudad 10 543 pesetas 6 céntimos por débito al Tesoro de la cuota que por impuesto personal se hallaba sin satisfacer desde el año 1869-70. De manera que con otra suma igual que la Corporacion municipal ha abonado en metálico, ha quedado extinguida una deuda de 21,086 pesetas 12 céntimos que en tan larga série de años no se había podido amortizar.

En medio de los apuros que agobian al Ayuntamiento y de las muchas obras que ejecuta, va haciendo desaparecer las deudas que encontraron nuestros amigos al entrar en el Consistorio.

El Sr. Alcalde ha denunciado á los tribunales el número del periódico de la calle del Bastion correspondiente al dia de ayer, por un suelto de gacetilla en que se le imputa falsamente que á ciencia y paciencia suya ha atropellado á varias personas un perro de la propiedad del Secretario del Ayuntamiento; siendo así que ninguna queja ni reclamacion ha recibido nunca sobre estos supuestos hechos.

Hemos recibido una carta de nuestro queridísimo amigo y correligionario de Alayor D. Bernardo Riudavets recientemente elegido para Alcalde de Alayor, en la cual nos suplica que por medio de EL LIBERAL demos las gracias á cuantos directa ó indirectamente han influido en el triunfo alcanzado por los demócratas alayorenses.

Cumplimos gustosos el encargo.

En la lista de concejales que publicamos ayer, omitimos por descuido involuntario el nombre de D. Lorenzo Gomila Orfila que alcanzó igual número de votos que D. Vicente Carreras y Sintes y entre cuyos señores habrá de decidirse por los medios que marca la ley cual ha de ser el que ha de desempeñar el cargo.

La compañía que dirige el Sr. Montoliu dará mañana una funcion en el casino «El Consey» compuesta del drama «De mala raza» y la bonita pieza «Las codornices». La velada terminará con baile de sociedad prometiendo estar muy animado.

El drama «De Mala Raza» puesto anoche en escena en el teatro principal, fué del agrado del público que aplaudió varias veces á los actores y las situaciones culminantes de la obra. La pieza «don Ricardo y don Ramon» escitó la hilaridad de la concurrencia que salió bastante satisfecha de la funcion. Debería hacerse lo posible para que los entreactos no fueran tan largos y los espectáculos no terminarían á hora tan intempestiva.

Mañana á las nueve de la misma será botado al agua, limpio de sus fondos, el vapor «Menorca», que, como llevamos dicho, emprenderá de nuevo su marcha á Palma el próximo miércoles en sustitucion del «Nuevo-Mahonés» que, á su regreso, debe tambien subir al varadero de este puerto.

Nos dicen de Ciudadela: «Ayer tarde el coche del señor Conde de Torre Saura alcalde de esta poblacion, atropelló en la calle del Conquistador á un niño dejándole completamente magullado. Segun se nos dice, el coche iba más deprisa de lo que mandan las ordenanzas municipales, asegurándonos tambien que no es la primera vez que el citado coche sea causa de alguna desgracia. Ya que el señor Alcalde es tan aficionado á poner multas ¿sabría decirnos si él la ha pagado alguna vez?»

Esta mañana ha fallecido en el hospital civil el cochero que el miércoles se cayó del pescante siendo atropellado por el vehículo.

Segun hemos oido mañana es esperado en nuestro puerto el crucero «Castilla» salido ayer de Cartagena.

En Salónica (Turquía) ha muerto un hombre de 128 años. Antes de morir quiso hacer una última visita á los dueños de la finca de que era inquilino y para hacer el viaje anduvo dos días enteros á caballo.

El buque más grande de la marina alemana, el acorazado «Kœnig Wilhem», ha vuelto á ser puesto en estado de servicio después de haber sufrido varias transformaciones en algunos detalles. Su nuevo blindaje tiene 210 milímetros de espesor, cuando antes era de 103. Su armamento ha sido aumentado en seis cañones.

BOLSA DE MADRID

5 de Mayo.

4 por 100 interior perpétuo.	64'150
4 por 100 amortizable	80'100
Billetes Hipotecarios de Cuba.	97'750

BOLSA DE BARCELONA

5 de Mayo, 4'30 t.

4 por 100 interior.	63'820
4 por 100 exterior.	65'250
4 por 100 amortizable	79'750
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	97'620
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	93'870
Banco Hispano Colonial	43'870
Acciones ferrocarril Francia.	38'000
Id. Norte	73'500
Id. Orense.	10'250
Obligaciones Francia.	59'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	29'120
Id. Almansa.	65'620
Obligaciones Trasatlánticas	00'000

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de El Liberal.

Ciudadela 4 Mayo.

Muy señor mio: Por fin ya se cumplió la mision del apostolado en la reunion que tuvo lugar en casa del Sr. Trémol, como le anuncié á su debido tiempo.

Los fusionistas han recibido una derrota moral como jamás ha recibido partido alguno.

En una de mis últimas le decia, despues de darle cuenta de los hombres de *valia* que habian sido nombrados por el célebre apostolado para el cargo de padres de la patria, que á mi entender no era fácil que el pueblo ciudadelano, cansado de sufrir y de ver la farsa de los caciques, que solo miran su medro personal, se aviniese á votar los valiosos designados por el ridículo apostolado, que se nombró en casa del Sr. Trémol.

De los siete candidatos designados solo tres han sido elegidos, y esto porque las personas independientes y el partido democrático los han aceptado.

En efecto; desde el momento en que fueron nombrados, ó mejor dicho; desde el momento en que se supo el carácter que tenia la reunion celebrada en casa del Sr. Trémol se reunieron, por otra parte algunos electores independientes, para contrarestar la candidatura del apostolado, lo consiguieron con el apoyo de los elementos democráticos de esta poblacion, acordando presentar candidatos de carácter independiente. Se convino en presentar á D. Rafael Farnés y D. Bartolomé Mir, en el colegio de las Casas Consistoriales en el cual los republicanos disponen de más fuerzas á D. José Anglada en uno de los otros colegios cuyos tres candidatos habian sido rechazados por el apostolado en dos reuniones consecutivas.

En cuanto los de *valia* se apercibieron de que los republicanos luchaban, y comprendieron que los candidatos independientes tenian el triunfo seguro, se dió el grito de *¡sálvese quien pueda!* y acordaron excluir, ó mejor dicho sacrificar, á tres de sus candidatos, que lo fueron Pons, Quadrado y Cavaller, é incluir á los tres que los independientes y demócratas habian convenido y tenian ya el tiempo, completamente asegurado. ¿Puede haber señor director apostolado más ridículo? Y esto que, como ya lo llevo dicho, los citados candidatos independientes habian sido antes rechazados, por el célebre apostolado.

El que ha durado de lo lindo, es el digno y respetable don Gabriel Squella, al principio fué presentado en el colegio del Seminario, pero como el apostolado creia que los republicanos luchaban en este colegio acordaron despues de llevarlo al colegio de Santa Clara; más al dia siguiente vieron que tambien era insegura su eleccion y lo trasladaron al colegio del Teatro.

Para acabar vamos al sainete, que bien merece que lo llamemos así. Despues de haber aceptado los apóstoles, de buen ó mal grado, á los tres candidatos independientes, ó sea á los señores Farnés y Mir por el colegio de las Casas Consistoriales, y al señor Anglada por el de Santa Clara, llega el dia de votacion de mesas y parte de apostolado olvida sus compromisos y résuelve combatir al señor Anglada y presentar en su lugar al industrial señor Caymaris. Es este un jóven que goza de generales simpatías, pero el solo hecho de haber sido propuesto por los apóstoles disidentes ha sido suficiente para que su candidatura se haya visto combatida por sus propios amigos, resultando completamente derrotado, pues que el señor Anglada alcanzó 82 votos y 31 el señor Caymaris. Es muy sentida la derrota de este, pero que quiere usted, los que presentaron su candidatura, léjos de ser *mascotos*, son gentes que dan *mal de ojo* que todo lo tuercen y estropean.

Hé aquí el resultado de la celebérrima reunion que tuvo lugar en casa del señor Trémol. Excluyóse de ella á varias personas, y esas personas han sabido demostrar que pueden mucho más que todos los apóstoles fusionistas. Es una leccioncita que es de desear sea aprovechada.

El señor J. J. profetizó que entre tantos apóstoles habria un Judas y un Crucificado. Y en efecto de todo ha habido en el colegio de Santa Clara.

El fusionismo ciudadelano ha recibido un terrible golpe del que difícilmente se repondrá.

Resultado de la votacion. Mir, Anglada, Sancho, y Farnés son independientes segun han declarado solemnemente ellos mismos, y lo consigno autorizado por los tres primeros. Tambien se cree independientes á Pomar y Squella, asegurándose que el último, que en la actualidad reside en Palma, hará cuanto esté en su mano para no tomar posesion del cargo. Y en cuanto al señor Cabribes (Don Lorenzo) no sé lo que es, y dudo que el mismo lo sepa: aseguran sin embargo algunos fusionistas que le conferirán..... una vara.

Pues... que lo varen.—*X.*

Mercadal 4 Mayo 1887.

Muy señor mio: Ofrecí á usted darle detalles del resultado de las elecciones municipales de esta villa, y voy á cumplir mi promesa.

De los cinco concejales electos, dos son adictos á *D. Antonio*, dos de oposicion y el quinto es persona independiente que no se halla afiliada á ningun partido político. Una hora antes de constituirse la mesa interina se vino á un convenio entre las dos fracciones, en virtud del cual han sido elegidos como he dicho dos concejales por cada parte y un independiente. Este último es D. Gabriel Villalonga Andreu, que todos aceptan gustosos y desean que empuñe la vara de Alcalde.

Al efecto, dos represenantes, uno de cada partido, fueron á ofrecerle la Alcaldía, y si bien no quiso desde luego comprometerse á aceptarla, se espera que al fin cederá á los deseos de ambas partes.

Es difícil que se logre el objeto de poner paz y union en este pueblo, pues aunque la persona designada para Alcalde reune generales simpatías, dudo que su buena voluntad sea bastante para lograrlo.

En cuanto al actual Alcalde queda demostrado que ni á los suyos ha satisfecho. Habia subido al poder para introducir reformas y cumplir compromisos que no se han realizado.

Sin mas por hoy, queda de V. suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Un Demócrata.

TELEGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid 6.

El vapor «Ajaccio» que se dirigia á Argel al encontrarse á la altura de Barcelona ha abordado al vapor «Asia»; este se ha ido á pique inmediatamente. El «Ajaccio» ha recojido á los tripulantes y parte de los pasageros del «Asia», conduciéndolos á Portvendres.

Entre California y Méjieo se ha sentido el mayor de los terremotos conocido, durando ocho minutos. Una montaña cerca de Juscou se ha hundido, abriéndose grandes grutas que arrojaban columnas de agua. Un lago de cuarenta áreas se ha secado en el espacio de veinte minutos. No se conocen aun las desgracias personales.

En Palma se ha sentido un ligero terremoto.

— 6 —

clases inferiores, entre las cuales las habia de superior gracia, hermosura y fascinacion; pero aun en medio de las más cariñosas, no eran todos los caballeros favorecidos por igual. Los alemanes se llevaban la preferencia, debido á su hermosura, á su sana complexion, y á sus maneras bondadosas: luego seguian los españoles por su reconocida y profunda devocion y por saber mejor guardar el secreto. Aunque parezca raro y singular, los Caballeros franceses eran los ménos favorecidos. Las maltesas tenian sus volubilidades y la inclinacion de que estaban reputados de vanagloriarse de sus amores y evitaban todo contagio con ellos. Bajo esta razon, se contentaban con las conquistas que podian practicar con las muchachas de baja esfera. Luego se vengaban, insiguiendo la humorística manera francesa, haciendo de la «honorata» el objeto de toda clase de insultos y burlas, sorprendiéndolas en amante diálogo con sus favorecidos y haciendo con ellas el tema de epígramas y canciones.

A esta sazon llegó á Malta un buque francés y con él un distinguido personage de la órden de San Juan de Jerusalen, el Comandante de Foulquerre, al objeto de solicitar el empleo de comandante en jefe de las galeras. Descendia de una antigua y guerrera línea de la nobleza francesa. Sus antepasados habian sido Justicia mayor de Poitou y por su parte se vanagloriaba de pertenecer á la rama de los primeros condes de Angulema.

Su llegada causó bastante sensasion entre los pacíficos habitantes de la poblacion por el carácter que ostentaba de arrogante, malo y pendenciero.

— 7 —

Habia estado en Malta tres veces y en cada ocasion se habia significado en algun temerario y temible combate; pero como ahora ya contaba la edad de 35 años, se podia esperar que el tiempo habria dulcificado su espíritu, dotándole de mayor calma y juicio de que antes carecia.

De Foulquerre se estableció á tenor de su rango y pretensiones, prodigándose una importancia mucho mayor de la que pertenecia al Gran Maestre.

Su casa pronto vino á ser el centro de reunion de todos los jóvenes franceses afiliados á la órden, quienes le informaban de los desprecios ya recibidos, ó ya imaginados, y exaltaban su petulante y satírico humor en detrimento de la «honorata» y sus admiradores.

Los caballeros de las otras naciones pronto hallaron que su conservacion y sus modales les eran fastidiosos y ofensivos y enseguida cesaron de visitarle.

El comandante quedó solo al frente de sus compañeros de nacion, al que contemplaban como á un modelo.

Si no era tan atrevido y pendenciero como antes, en cambio habia llegado á ser altanero é insoportable, teniendo un gusto particular en hablar de sus pasados lances de honor, mezclados con sus sangrientos duelos.

Al pasear por las calles de Malta, generalmente iba acompañado de una turbulenta falange de jóvenes franceses, que ya ostentaban su propio aire, de presumido y bravaton. Los que le habian apadrinado en sus mortales desafios, señalaban el propio terreno en que habia tenido lugar el fatal encuentro y allí mismo se vanagloriaban.

Bajo la tutela ó direccion del caballero de Foulquerre

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Banco de Mahon

Este Banco descuenta el cupon n.° 21 de las acciones de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia.

Mahon 29 abril 1887.—El Director-Gerente—J. J. Rodriguez.

Casino «Nueva Union»

La junta directiva en sesion celebrada el dia primero del corriente acordó que á contar desde el 1.° de Junio próximo satisfagan todos los sócios que ingresen en esta sociedad, la cantidad de cinco pesetas importe de la cuota de entrada que señala el artículo 8.° del reglamento vigente.

Mahon 3 Mayo de 1887.—P. A. de la J. D., El Secretario, Vicente J. Sintes.

Casino del Consey

Se invita á los señores socios á una reunion que tendrá lugar el próximo viernes 6 del corriente á las nueve de su noche al objeto de tratar sobre el asunto que está de manifiesto en la conserjería de este casino.

Mahon 4 de Mayo de 1887.—El Secretario, P. Riudavets.

* *

El próximo sábado tendrá lugar en este casino una funcion dramática por la compañía que dirige el reputado actor Sr. Montoliu, finalizando con baile de sociedad, quedando abierta y de manifiesto en la citada conserjería la suscricion.

Mahon 2 de Mayo de 1887.—El Secretario, P. Riudavets.

* *

Se invita á los Sres. accionistas á una reunion que tendrá lugar el próximo domingo 8 del corriente á las once de su mañana para enterarles de un asunto que les concierne.

Atendido el interés del mismo, se suplica la puntual asistencia.

Mahon 6 Mayo 1887.—El presidente, F. Terrés.

Subastas

El dia 11 del próximo Mayo, á las cinco de la tarde se venderá en pública subasta y en la plaza de la Constitucion del pueblo de Villacárlos en esta isla, la casa sita en dicho pueblo calle de la Esplanada núm. 6, formando esquina con la calle Mayor, bajo el tipo de tres mil pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta están en poder del Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal.

Talonarios para la Lotería Nacional

Constan de 25 recibos y se venden en la imprenta de B. Fábregues, al precio de 30 cénts. de peseta

Pérdida

Desde la plaza San Roque á la calle del Castillo se estravió el lunes por la tarde una tuerca de laton de seis cantos de la forma de una taza.

Se gratificará su devolucion en la imprenta de este periódico.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.

los jóvenes franceses añadieron bravatas y más arrogancia á la vanidad y petulancia de que ya antes hacian gala. Se batian por el asunto más trivial y en particular con aquellos que más favorecidos habian sido por el amor, y haciendo alarde siempre de la más insoportable insolencia. Los demás caballeros se portaban con la mayor dulzura y reserva, porque veian, que de no hacerlo así, hubieran llegado á una completa desunion.

Entre los caballeros españoles habia uno llamado don Luis de Lima Vasconcellos, lejano pariente del Gran Maestre, que le habia hecho entrar en la órden á una edad muy temprana; pero habia ascendido tan rapidamente que á los 26 años ya se hallaba al cuidado de la más rica Comandancia Española. Era el favorecido de las damas, y en particular de una, la más hermosa «honorata» de Malta, con la que hacia mucho tiempo que mantenia la más afectuosa correspondencia.

El carácter, el rango y la distincion de D. Luis le colocaron al nivel del imperioso Comandante de Foulquerre y quiso destituirle del cargo de Jefe y héroe de sus conciudadanos. Agradecidos estos acudieron en cuerpo ante D. Luis y le espusieron todas las quejas que con sus adversarios habian tenido y los daños que de ellos podian esperar, suplicándole interpusiese todo su valimiento con el Comandante y sus súbditos para poner fin á los abusos que iban en aumento todos los dias.

Agradecido D. Luis á semejante prueba de aprecio y distincion por parte de sus paisanos, prometió tener una entrevista con el Comandante, al objeto solicitado.

var una vida de lujuria y libertinage y solamente se les hallaba mezclados en las más voluptuosas cortes de nuestros soberanos. Con los fondos de la órden se rehabilitaban las indigentes ramas aristocráticas de la Católica Europa.

Una Comandancia, segun se nos ha asegurado, era una espléndida provision para un hijo de familia; y todo hombre de elevada alcurnia, aunque su carácter fuese de lo más disoluto, con tal de justificar que procedia de la alta sociedad, llegaba á ser Caballero de Malta. Entre ellos tambien les habia obispos, coroneles de regimiento y chambelanes de corte. Despues de una breve estancia en Malta, los caballeros pasaban á su país y hacian de cuando en cuando una visita á la Isla; y como durante su permanencia en la misma, ningun deber militar les sugetaba, distraian sus momentos de ócio y regalo conquistando al bello sexo.

Sin embargo, en Malta existia una sociedad en la cual les estaba prohibida la entrada, compuesta de algunas pocas familias de antigua nobleza, oriundas de la isla. Estas familias, á cuyos hijos no les era permitido alistarse en la órden, no querian tener ninguna relacion con los Caballeros y no se admitia en sus reuniones á ninguno, escepto al Gran Maestre á quien se le reconocia como á su soberano y á los miembros del capítulo de que se componía el Consejo.

Para resarcirse de semejante exclusion, los caballeros llevaron sus galanteos al seno de otra clase de sociedad, compuesta de individuos que ejercian cargos civiles, administrativos y judiciales. A las señoras de esta clase se las llamaba «honoratas» ó ilustres para distinguirlas de las